

BUSTO DE VILLEGAS, Sancho, *Nobiliario*, edición y estudio de José Antonio Guillén Berrendero, edición y transcripción de Manuel Amador González Fuertes, Murcia, Ediciones de la Universidad de Murcia, 2014, 453 págs.

La recuperación de textos mediante su edición crítica es una labor compleja y laboriosa que, lamentablemente, no siempre alcanza entre los historiadores el reconocimiento que se merece. Otra cosa sucede en el mundo de la filología, donde las ediciones anotadas y el establecimiento de textos son consideradas, en sí mismas, producciones científicas. En el mundo de los historiadores, y particularmente en el de los españoles, la exhumación de libros es comúnmente reducida a una tarea “instrumental” y, por ello, secundaria. Tal manera de ver las cosas tiene sentido si quienes editan se limitan a transcribir un texto -más o menos célebre-, precederlo de una breve nota acerca del autor y poco más. Pero esta versión del *Nobiliario* de Busto es mucho más que eso; es una magnífica edición crítica y anotada que, acompañada de un buen estudio introductorio, constituye un valioso trabajo académico sobre la idea de nobleza en el reinado de Felipe II.

Los editores han elegido un texto casi desconocido, del cual se conserva únicamente un manuscrito en la Biblioteca Nacional de España. De esta manera, hay ya una primera razón que justifica su empeño, la recuperación de una fuente ignorada. Además, el autor apunta una serie de rasgos que lo hace interesante, a pesar de que su biografía, que ha tratado de reconstruir José Antonio Guillén con los escasos datos disponibles, contiene muchas lagunas. Sancho Busto de Villegas (?-1581) vivió en el centro de la vida cortesana y eclesiástica durante el reinado de Felipe II. Ello quiere decir que Busto participó activamente en la política de la Monarquía en la segunda mitad del siglo XVI por cuanto durante este periodo se experimentó una intensa conexión de los asuntos del gobierno civil con los del gobierno de la Iglesia; tal situación tuvo que ver con la manera de entender el poder por parte del rey y, sobre todo, se derivó de que muchos de los responsables de los asuntos perteneciesen al clero. Sancho Busto pasó por las universidades de Salamanca y Valladolid como estudiante y desempeñando cargos de gobierno, luego fue oidor en la Chancillería vallisoletana, asumió responsabilidades en la administración del arzobispado de Toledo cuando fue procesado Bartolomé Carranza, de la mano del cardenal Espinosa entró en el Consejo de la Inquisición, y no perdió influencia cuando su protector murió, pues Felipe II le mantuvo cerca de sí, le nombró obispo de Ávila, le ordenó visitar el Consejo de Italia, el de Cruzada y a los secretarios reales y lo incluyó en la denominada *Junta de los Cuatro*, creada en 1580 para proponer reformas de la hacienda castellana; su muerte en 1581 puso término a una intensa carrera política en el corazón del poder español. Como dice Guillén, nos hallamos ante un personaje culto, activo en los círculos gubernativos y con una notable carrera eclesiástica. Sin embargo, la cuestión que nos interesa después de dibujar su currículo someramente es por qué alguien como Busto escribió un tratado heráldico-nobiliario tan voluminoso. Guillén apunta un posible motivo, relacionado con las luchas cortesanas en las que

Bustos estuvo tan involucrado toda su vida, y ciertamente parece verosímil que así fuese, al menos en parte. Vistos sus cometidos políticos y los poderosos patronos que lo protegieron -Espinosa, Barajas, Vázquez- es claro que Bustos tomó partido en los enfrentamientos personales en los salones del palacio que también eran enfrentamientos entre posturas políticas. En todo caso, y como los editores señalan, que alguien como Bustos dedicase tanto tiempo a redactar un texto del género nobiliario, indica hasta qué punto la cuestión de la nobleza y en concreto la heráldica formaban parte de la cultura política de los años sesenta del Quinientos -que es cuando Guillén data la posible fecha de redacción-.

En mi opinión, y a falta de otros indicios acerca de las razones de Bustos, lo que resalta es precisamente eso último, la inserción de lo nobiliario en la cultura de su tiempo. Enlaza aquí esta circunstancia con los empleos de Bustos en el Consejo del Santo Oficio, su defensa de los estatutos de limpieza de sangre, con sus relaciones con los grandes linajes castellanos que tenían a sus miembros más conspicuos en la corte y el gobierno de la Monarquía. Porque hablar de lo nobiliario, de la heráldica como lenguaje codificado que proyecta determinados valores que se reclaman exclusivos, de la definición de nobleza, de los tipos de nobles y de las órdenes militares en tanto que jerarquía paralela y reforzadora de la condición nobiliaria, que es lo que trata en su escrito, nos certifica a un Sancho Bustos preocupado por las implicaciones políticas de los miembros del segundo estamento. Y ello teniendo en cuenta que él mismo no pertenecía más que a la nobleza más modesta y solo pudo alcanzar altísimas cotas de reconocimiento público y de poder fáctico precisamente gracias a méritos diferentes a los de los grandes apellidos. Bustos es un ejemplo, como algunos otros contemporáneos, del hombre que asciende conjugando la carrera eclesiástica con el compromiso político-administrativo, mediante su inteligencia, su preparación académica y la protección de otros que le habían precedido en la misma carrera.

¿Cuál es la idea de nobleza que transmite Bustos en su *Nobiliario*? Vaya por delante que el interés del texto de Bustos no reside en la originalidad de sus argumentos o de sus opiniones sobre qué es nobleza; su planteamiento es el habitual punto de compromiso entre herencia y méritos personales, escorado hacia el papel primordial que otorga a la sangre en la preservación y la transmisión de las virtudes, y a la hora de justificarlo maneja argumentos frecuentes en la tratadística nobiliaria de su tiempo. En cierto grado, eso ya es en sí relevante, el valor del texto como ejemplo de la postura más extendida en cuanto a la definición de nobleza. Por otra parte, es evidente la importancia que otorga a la heráldica, a la que dedica la mayor parte de sus páginas, lo cual nos obliga a tener en cuenta ese saber o lenguaje que revalidaba la permanencia hereditaria de los linajes y la atribución de determinados valores a esa continuidad familiar. La atención que presta a la ciencia de la armería nos la reubica entre los conocimientos útiles de la Europa de la segunda mitad del XVI. Pero más importante aún que esto -olvidado por los historiadores con demasiada frecuencia-, es que lo heráldico se integre en un discurso coherente con la idea de nobleza -combinando sangre y virtud-, la gradación de las jerarquías nobiliarias y la conside-

ración de las órdenes militares como un espacio contiguo al de la nobleza civil que reforzaba el prestigio nobiliario y lo conectaba directamente con el servicio a la causa de Dios a las órdenes de la corona -desde que ésta había asumido el maestrazgo de los órdenes-. En consecuencia, la idea de nobleza que despliega Busto reúne tanto los signos externos de esta condición -expresados fundamentalmente a través del lenguaje heráldico, pero manifiestos en otros símbolos como los hábitos de las órdenes- como los principios internos -las virtudes atribuidas por sangre y por la conducta de los de noble cuna- y los entrelaza con el servicio leal al rey.

Formalmente, la edición de Guillén Berrendero y González Fuertes es impecable. Además del estudio introductorio del primero, la transcripción cuidada del segundo nos brinda la posibilidad de seguir el manuscrito con todas sus particularidades y variantes significativas. Y debe destacarse, además, las notas que ambos han introducido, minuciosas y extremadamente útiles, en especial las que identifican las fuentes de Busto y otras referencias que hace el autor a textos que, de otra manera, se le escaparían al lector. La única pega que puede hacerse al trabajo no es atribuible a Guillén y González, porque seguramente ellos hubiesen querido rematar tan excelente trabajo con la reproducción, insertos en el texto, de los numerosos escudos a todo color que aparecen en el manuscrito de la BNE. Hemos de colegir que han sido las limitaciones presupuestarias del servicio de publicaciones las que han impedido disfrutar al lector de esta parte gráfica, tan importante para comprender en su totalidad la obra de Busto. En todo caso, hemos de alabar que esta limitación no les haya detenido en su decisión de sacar adelante la edición. Gracias a ellos, el estudioso de la nobleza dispone de una fuente bien contextualizada.

Adolfo CARRASCO MARTÍNEZ
Universidad de Valladolid

CRUZ VALENCIANO, Jesús, *El surgimiento de la cultura burguesa. Personas, hogares y ciudades en la España del siglo XIX*, Madrid, Siglo XXI, 2014, 430 págs.

El enfoque de esta obra se erige como uno de sus grandes aciertos. El autor, a través de seis capítulos, realiza un prolijo recorrido por los orígenes y los factores que fueron dando lugar a la consolidación y al asentamiento de la cultura burguesa en la España del siglo XIX.

La gran aportación del primer capítulo es la visión del estilo de vida burgués como un proceso de asunción de unas determinadas pautas de consumo y un sistema de valores concreto, consiguiendo una convergencia entre el pasado y el presente con la que se logra explicar la hipótesis que da sustento a la obra. Este planteamiento analítico, que se fundamenta en la precisa descripción de los conceptos utilizados (“burgués”, “burguesía”, “clase media”), supone un excelente punto de partida para el libro. La utilización, además, del término “conglomerado social”